PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
Av Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 28 de Septiembre de 2018 **Comunicado: 1653**

Diplomado con perspectiva de género y derechos humanos a las y los diputados electos

- Se impartirá del 1 al 23 de octubre, en ocho sesiones, es gratuito y con validez curricular.

Debido a la urgencia en garantizar los derechos humanos con perspectiva de género en Veracruz, impartirán el diplomado “Derecho Parlamentario, Derechos Humanos y Perspectiva de Género para el Poder Legislativo”, será para las y los diputados electos y en funciones, con la finalidad de que incorporen los temas abordados en sus pronunciamientos, puntos de acuerdo, iniciativas, reformas y cualquier política pública.

Este curso introductorio pretende otorgar conocimientos y herramientas que contribuyan al logro de la igualdad formal y sustantiva entre hombres y mujeres a través de su trabajo legislativo y dará inicio el 1 de octubre, concluyendo el 23 del mismo mes, del presente año.

Las actividades y trabajos del Diplomado, en sus ocho sesiones, son coordinadas por el Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso del Estado, que encabeza Mayra Teresita Cortés Rodríguez, quien destacó que también se contará con el apoyo, en su concreción, de la Subdirección del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), por lo que tendrá valor curricular y será gratuito para los participantes.

Por su parte, el Secretario General del Congreso del Estado, Juan José Rivera Castellanos, indicó que por primera vez se ofrece un curso introductorio en estos temas, a los diputados electos, que está dirigido, por igual, a los asesores del congreso en temas jurídicos y relacionados con la perspectiva de género y los derechos humanos. Señalando que las sedes del Diplomado serán el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, del Palacio Legislativo y el Auditorio “C” en la sede del Poder Judicial.

Durante el Diplomado, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Namiko Matzumoto Benítez; la directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres, Yolanda Olivares Pérez y el Director General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos del Estado, Juan José Niño Tejedor, entre otros, expondrán sus conocimientos y experiencias en los temas objeto del mismo.

Se destaca la participación del Magistrado de Circuito, Juan Manuel de Alba de Alba, del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil, Séptimo Circuito, quien abordará el tema de “La importancia de la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos, en el quehacer legislativo”.

Asimismo, se contará con la participación de expertos del Poder Judicial de la Federación, del Poder Judicial del Estado, del Organismo Público Local Electoral, del Congreso del Estado y conferencistas especializados en cada uno de los contenidos del Diplomado.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/